

SOYUZ S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013**



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

SOYUZ S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013**

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1- 3
Estado separado de situación financiera	4
Estado separado de resultados integrales	5
Estado separado de cambios en el patrimonio	6
Estado separado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros separados	8 - 28

S/. = Nuevo sol

US\$ = Dólar estadounidense

SOYUZ S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013**

1. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD ECONOMICA

a) Antecedentes.-

Soyuz S.A. (en adelante la Compañía) fue constituida el 20 de diciembre de 1979, con domicilio fiscal en la Av. México N° 333, distrito La Victoria, Lima.

b) Actividad económica.-

Su actividad principal es la prestación de servicios públicos de transporte interprovincial de pasajeros, transporte urbano de pasajeros y transporte de carga; así como los servicios especiales de transporte turístico, transporte escolar y transporte personal. Actividades que se desarrollaran dentro de los ámbitos urbanos, interurbanos, interurbano departamental, regional, interregional, interprovincial nacional e internacional.

Las operaciones de la Compañía tienen una duración indefinida, contando con 11 agencias distribuidas de la siguiente manera: 4 en Lima Metropolitana, 1 en Pisco, 2 en Cañete, 1 en Ica, 1 en Palpa, 1 en Chincha y 1 en Nazca.

El número de trabajadores al 31 de diciembre del 2014 fue de 983 (927 trabajadores al 31 de diciembre del 2013).

c) Aprobación de los estados financieros.-

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 han sido formulados por la Gerencia, la que los someterá a consideración de la Junta General de Accionistas que sería convocada dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones. Los estados financieros del 31 de diciembre del 2013 y del 2014 están pendientes de aprobación en Junta General de Accionistas.

2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Bases de pre preparación –

Principios de preparación y presentación

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (PCGA en Perú), los cuales comprenden las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente en Interpretación (SIC), adoptadas por el IASB; oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en el Perú.

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, la compañía ha observado el cumplimiento de las Normas e Interpretaciones antes mencionadas que le son aplicables en forma parcial, de acuerdo con las resoluciones emitidas por el CNC.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la compañía y han sido preparados sobre la base de costo histórico.

A la fecha el Consejo Normativo de Contabilidad – CNC mediante Resolución N° 055-2014-EF/30 del 24 de julio del 2014 oficializó la versión 2014 de las NIIF (NIC, NIIF, CINIIF y SIC) asimismo aprobó las modificaciones de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y NIC 38.

Con fecha 21 de diciembre de 2014, la SMV emitió la Resolución N° 00028-2014-SMV/01, (modifica la Resolución N° 159-2013-SMV/02) que establece las normas sobre la presentación de estados financieros auditados por parte de sociedades o entidades a las que se refiere el artículo 5° de la Ley N° 29720. Esta resolución establece que la empresas que tengan ingresos o activos totales iguales o superiores a 10,000 UIT (S/. 38,500,000) en 2014 presenten su información financiera auditada en el 2015 y la implementación obligatoria de las NIIF en el 2015. Por otro lado aquellas entidades que tengan más de 5,000 UIT (S/. 19,250,000) de ingresos o activos totales en 2014, presentarán su información financiera auditada en el 2016 y la implementación obligatoria de las NIIF en el 2016. Y en el caso de aquellas entidades que tengan más de 3,000 UIT (S/. 11,550,000) de ingresos o activos totales en el 2014, presentarán su información financiera auditada en el 2017. En el caso de la Compañía efectuara la adopción de la NIIF 1 a partir del 2015. A la fecha no se conoce el efecto que tendrá en los estados financieros de la Compañía los resultados de adopción a las NIIF plenas.

b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas –

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de resultados del ejercicio en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Asociación se refieren a:

- Vida útil de los activos fijos
- Valor recuperable del activo fijo
- Provisiones

c) Transacción de moneda extranjera –

Moneda funcional y moneda de presentación.-

Las partidas incluidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). La mayoría de las transacciones son en nuevos soles, que es su moneda funcional y moneda de presentación.

Transacciones y saldos.-

Las transacciones en moneda extranjera que es dólares estadounidenses se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro y/o pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

d) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros corresponden a los contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra empresa. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios como son cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de resultados.

Los instrumentos financieros deben ser reconocidos en los estados financieros a su valor razonable. Los instrumentos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

En opinión de la Gerencia, los valores en libros de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son sustancialmente similares a sus valores razonables debido a sus períodos cortos de realización y/o de vencimiento. En las respectivas notas sobre políticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas.

e) Clasificación de activos financieros -

Se ha establecido tres categorías para la clasificación de los activos financieros: i) al valor razonable con efecto en resultados, ii) préstamos y cuentas por cobrar, iii) activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. A la Asociación solo le aplica los acápites i) y ii):

- i) Los activos al valor razonable con efecto en resultados incluyen el efectivo y equivalente de efectivo.

El efectivo representa un medio de pago y es la base de todas las transacciones en los estados financieros.

El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Los equivalentes de efectivo son líquidos a corto plazo.

- ii) Cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee bienes y servicios directamente a los clientes sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente salvo por los vencimientos mayores a doce meses después de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales, a vinculadas y diversas del estado de situación financiera. A estos instrumentos financieros no se les da de baja hasta que se haya transferido el riesgo inherente a la propiedad de los mismos, hayan expirado sus derechos de cobranza o ya no se retenga control alguno. El reconocimiento de las cuentas por cobrar es a su valor nominal menos la estimación para incobrables.

f) Clasificación de pasivos financieros -

A los pasivos financieros, se le ha establecido dos categorías: a valor razonable con efecto en resultados y aquellos registrados al costo amortizado. A la compañía le aplica al costo amortizado.

Los pasivos financieros a costo amortizado comprenden las obligaciones financieras, las cuentas por pagar comerciales, a vinculadas y diversas; se reconocen a su valor de transacción debido a que la compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento financiero. Se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

g) Compensación de activos y pasivos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

h) Baja de activos y pasivos financieros -

Activos financieros:

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira

i) Inversiones mobiliarias

Las inversiones en empresas subsidiarias se registran al costo. Los dividendos, recibidos en efectivo o en acciones, se reconocen como ingresos en el ejercicio que se toma el acuerdo de distribución o capitalización, según corresponda.

j) Deterioro de activos financieros -

La Compañía evalúa a la fecha de cada estado financiero si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Este deterioro proviene de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando tiene un impacto que afecta negativamente los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros y puede ser estimado de manera confiable. El criterio utilizado en las cuentas por cobrar es como sigue:

La Compañía primero evalúa individualmente si es que existe evidencia objetiva de desvalorización para activos financieros significativos, o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por desvalorización, el monto de la pérdida es cuantificada y reconocida en el estado de resultados integrales. La Compañía considera como deteriorados todos aquellas partidas vencidas con una antigüedad mayor a 365 días por las cuales se ha efectuado las gestiones de cobranza sin obtener resultados y que a la fecha no se encuentran refinanciadas.

El valor en libros de las cuentas por cobrar se ve afectado a través de una cuenta de estimación y el monto de la pérdida es reconocido en el estado de resultados integrales. Las cuentas por cobrar, junto con la estimación asociada, son castigados cuando no hay un prospecto realista de recuperarlo en el futuro. Si en un año posterior, el monto estimado de la pérdida de desvalorización aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de que la desvalorización es reconocida, la pérdida por desvalorización previamente reconocida es aumentada o reducida ajustando la cuenta de estimación. Si un activo que fue castigado es recuperado posteriormente, el recuperado es abonado a la cuenta ingresos varios (recuperado de cuentas por cobrar castigadas) en el estado de resultados integrales.

k) Efectivo y equivalentes de efectivo –

Para fines del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo corresponde al efectivo depositado en cuentas corrientes y depósitos de ahorro en entidades bancarias locales.

l) Mercaderías -

Se registran al costo por el método del promedio ponderado o a su valor neto realizable, el que resulte menor. El estimado para obsolescencia de los inventarios se determina sobre la base de la rotación y de su antigüedad.

m) Inmuebles , maquinaria y equipos

Se registran al costo y son presentados netos de su depreciación acumulada.

El costo histórico de los edificios y otras construcciones, maquinarias, muebles, unidades de transporte y equipos diversos incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. Las mejoras se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la compañía, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados en el período en el que éstos se incurran.

Los activos en etapa de construcción se activan como un componente separado. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación acumulada y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados integrales.

La depreciación de los bienes del activo fijo se reconoce como gasto y se calculan, uniformemente, siguiendo el método de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	20
Unidades de transporte	5
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Equipos de cómputo	4

n) Beneficios al personal –

i. Remuneraciones

La Compañía reconoce el haber de sus empleados correspondiente a los servicios recibidos mensualmente.

ii. Gratificaciones

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las base de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

iii. Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal de la compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente al 50% de una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

iv. Vacaciones

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

o) Provisiones –

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y el monto se puede estimar confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas. Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aún cuando la probabilidad de salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea muy pequeña.

p) Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuesto a las ventas y el selectivo al consumo, rebajas y descuentos.

q) Reconocimiento de costos y gastos.-

El costo de ventas, que corresponden sustancialmente al costo de los servicios que brinda la Compañía, se registra cuando se brinda el servicio.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independiente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relaciona.

r) Impuesto a la renta

El gasto por el impuesto a la renta del periodo comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuesto respecto de las situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía cuando corresponda, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo, reconociendo el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus saldos en los estados financieros. El impuesto diferido es determinado usando la tasa impositiva (y legislación) vigente a la fecha del estado de situación financiera y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido se realice o pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible de compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria ya sea sobre la misma entidad o sobre distintas entidades por las que existe intención y posibilidad de liquidar los saldos sobre bases netas.

s) Contingencias –

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, estos se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan solo si es probable su realización.

t) Eventos posteriores

Eventos posteriores al cierre del periodo que proveen información adicional sobre la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros-

u) Cambios en las políticas contables y revelaciones.-

- NIIF 9, "Instrumentos financieros"

La NIIF 9 trata sobre la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se emitió en julio de 2014 y retiene, pero simplifica, el modelo mixto de medición de los instrumentos financieros de la NIC 39 y establece tres categorías para la medición de los activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través de otros resultados integrales y valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las bases para la clasificación dependerán del modelo del negocio de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de la NIC 39 respecto al deterioro de los activos fijos y contratos de cobertura continúan siendo aplicables. Para pasivos financieros no hubo cambio en cuanto a la clasificación y medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en Otros resultados integrales, para el caso de pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La NIIF 9 simplifica los requerimientos para determinar la efectividad de la cobertura. La NIIF 9 requiere una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio de cobertura sea el mismo que la entidad usa para su gestión de riesgo. La documentación actualizada sigue siendo necesaria pero es distinta de la que se venía requiriendo bajo la NIC 39. La norma entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el 1 de enero del 2018. Se permite su adopción anticipada.

- NIIF 15, "Ingresos provenientes de contratos con clientes"

Establece los principios para el reconocimiento de ingresos y para revelar información útil a los usuarios de los estados financieros con relación a la naturaleza, monto, oportunidad de incertidumbres asociados con los ingresos y de los flujos de efectivo que proviene de los contratos con clientes.

Los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control de un bien o servicio y por lo tanto tiene la habilidad de dirigir el uso y obtener los beneficios de tales bienes y servicios. Esta norma reemplaza a la NIC 18 "Ingresos" y a la NIC 11 "Contrato de construcción" y sus interpretaciones. La NIIF 15 entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero del 2017 y su aplicación anticipada es permitida.

- Modificación a NIC 27, "Estados financieros separados" sobre el método de la participación

Esta modificación permitirá a la entidades usar el método de participación patrimonial (MPP) para contabilizar la inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Esta norma es efectiva para períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero del 2016 y su aplicación anticipada es permitida.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no estén vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, que incluyen los efectos de las variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, de crédito y liquidez. La Gerencia tiene a su cargo la administración de los riesgos financieros, es así que identifica, evalúa y cubre los eventuales riesgos financieros que pudieran existir.

i. Riesgo de tipo de cambio:

Las transacciones en moneda extranjera están relacionadas sustancialmente con operaciones de efectivo. La Gerencia es responsable de resguardar la posición neta en moneda extranjera.

Los saldos en moneda extranjera de resumen como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Activo:		
Efectivo	195,216	168,908
Cuentas por cobrar a relacionadas	42,000	42,000
Otras cuentas por cobrar	1,379,144	1,174,460
	<u>1,616,360</u>	<u>1,385,368</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar comerciales	<u>(4,375,286)</u>	<u>(1,174,376)</u>
	<u>(4,375,286)</u>	<u>(1,174,376)</u>
Posición activa neta	<u>(2,758,926)</u>	<u>210,992</u>

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP era de S/. 2.981 para la compra y S/.2.989 para la venta (S/. 2.794 y S/. 2.796 al 31 de diciembre del 2013, respectivamente).

Asimismo, durante el ejercicio 2014 la Compañía ha registrado una ganancia por diferencia en cambio por S/. 593,999 (S/. 607,599 en el 2013) y pérdidas en cambio por S/. 744,239 (S/. 1,110,807 en el 2013).

ii. Riesgo de crédito:

La Compañía ha establecido políticas para asegurar que sus servicios se adecuen a clientes que tengan un adecuado historial de crédito.

iii. Riesgo de liquidez:

La Compañía reduce el riesgo de liquidez manteniendo suficiente efectivo.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Caja	614,880	435,552
Fondo fijo	29,500	26,064
Cuentas corrientes	3,708,788	2,869,943
Cuenta de ahorros	653,601	265,340
	<u>5,006,769</u>	<u>3,596,899</u>

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía mantiene cuatro cuentas corrientes en moneda nacional y dos en moneda extranjera en cuatro bancos locales, cuyos saldos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Facturas y boletas por cobrar MN	26,970	10,577
Facturas y boletas por cobrar ME	3,401,840	3,281,442
	<u>3,428,810</u>	<u>3,292,019</u>

6. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El movimiento de las cuentas por cobrar con las empresas relacionadas, por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 es el siguiente:

	<u>Saldos iniciales</u> S/.	<u>Adiciones</u> S/.	<u>Deducciones</u> S/.	<u>Saldos finales</u> S/.
Cuentas por cobrar				
E.T. Perú Bus S.A.	-	22,847	-	22,847
Turismo Melchorita S.A.C	142	-	(1)	141
	<u>142</u>	<u>22,847</u>	<u>(1)</u>	<u>22,988</u>
Cuentas por cobrar diversas				
E.T. Perú Bus S.A.	7,728	5,608,811	(7,469)	5,609,070
E.S. Grifo Bolívar S.A.	89,408	8,172	(2,188)	95,392
Terminal Terrestre Ica S.A.	1,535	528,704	(530,239)	-
Inmobiliaria Montevideo S.A.	150,289	38,416	(254)	188,451
ET. Mariscal Cáceres S.A.	97,054	30,495	(117)	127,432
Operadora Monitor S.A.	364	2,360	(2,724)	-
El Sureño Expres S.A.	121,983	36,033	-	158,016
Turismo Soyuz S.A.	27,940	2,480	(610)	29,810
Transporte Jireh Tours E.I.R.L.	37	-	-	37
Combustibles Ica S.A	-	86,286	-	86,286
M & M Trading Import S.A.	590	-	(590)	-
Hostal Soyuz S.A.	-	4,435	-	4,435
Yaro Zevallo	153	-	(153)	-
	<u>497,081</u>	<u>6,346,192</u>	<u>(544,344)</u>	<u>6,298,929</u>
	<u>497,223</u>	<u>6,369,039</u>	<u>(544,345)</u>	<u>6,321,917</u>
Por pagar comerciales				
E.T. Perú Bus S.A.	22	12,180,229	(12,180,251)	-
Terminal Terrestre Ica S.A.	460,373	4,586,630	(4,896,240)	150,763
M & M Trading Import S.A.	49,169	3,106,486	(3,029,026)	126,629
LVM Inversiones S.A.	14,280	214,434	(204,579)	24,135
Operadora Monitor S.A.	13,388	573,402	(536,755)	50,035
Terminal Terrestre Ica S.A.	-	582	(447)	135
	<u>537,232</u>	<u>20,661,763</u>	<u>(20,847,298)</u>	<u>351,697</u>
Diversas				
E.T. Perú Bus S.A.	4,002,702	8,177,547	(12,174,255)	5,994
Terminal Terrestre Ica S.A.	-	3,001,572	(2,999,950)	1,622
	<u>4,002,702</u>	<u>11,179,119</u>	<u>(15,174,205)</u>	<u>7,616</u>
	<u>4,539,934</u>	<u>31,840,882</u>	<u>(36,021,503)</u>	<u>359,313</u>

El impacto en el estado de resultados de la Compañía por las operaciones efectuadas con las empresas relacionadas en el período 2014, es el siguiente:

	<u>Peru Bus S.A.</u>	<u>Terminal Terrestre Ica S.A.</u>	<u>Transporte Melchorita</u>	<u>Transporte Jireh</u>	<u>Total</u>	
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	
Ventas.-						
Diversos	5,658,046	528,704	590	-	6,187,340	
	<u>Peru Bus S.A.</u>	<u>Terminal Terrestre Ica S.A.</u>	<u>M&M Trading Import S.A.</u>	<u>Operadora Monitor S.A.</u>	<u>LVM Inversiones S.A.</u>	<u>Total</u>
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
Compras.-	20,357,773	7,588,066	2,853,228	473,332	166,164	31,438,563

El movimiento de las cuentas por cobrar con las empresas relacionadas, por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 es el siguiente:

	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Deducciones</u>	<u>Saldos finales</u>
	S/.	S/.	S/.	S/.
Cuentas por cobrar diversas				
E.T. Perú Bus S.A.	1,017,968	25,461	(1,035,701)	7,728
Turismo Soyuz S.A.	81,568	7,840	-	89,408
Terminal Terrestre Ica S.A.	76,350	10,798	(85,613)	1,535
Inmobiliaria Montevideo S.A.	90,374	59,915	-	150,289
ET. Mariscal Cáceres S.A.	76,867	20,187	-	97,054
Operadora Monitor S.A.	63	364	(63)	364
El Sureño Expres S.A.	86,618	35,365	-	121,983
E.S. Grifo Bolívar S.A.	25,490	2,450	-	27,940
Transporte Jireh Tours E.I.R.L.	37	1,099	(1,099)	37
Turismo Melchorita S.A.C.	99	43	-	142
M & M Trading Import S.A.	196	780	(386)	590
Yaro Zevallo	119	34	-	153
	<u>1,455,749</u>	<u>164,336</u>	<u>(1,122,862)</u>	<u>497,223</u>
	<u>1,455,749</u>	<u>164,336</u>	<u>(1,122,862)</u>	<u>497,223</u>
Por pagar comerciales				
E.T. Perú Bus S.A.	-	90,900	(90,880)	20
Terminal Terrestre Ica S.A.	217,956	4,789,267	(4,546,850)	460,373
M & M Trading Import S.A.	80,584	3,281,901	(3,313,316)	49,169
LVM Inversiones S.A.	99,618	15,119	(100,457)	14,280
Operadora Monitor S.A.	133,474	394,625	(514,711)	13,388
	<u>531,632</u>	<u>8,571,812</u>	<u>(8,566,214)</u>	<u>537,230</u>
Diversas				
E.T. Perú Bus S.A.	39,880	15,979,668	(12,016,844)	4,002,704
Terminal Terrestre Ica S.A.	15,193	29,991,240	(30,006,433)	-
	<u>55,073</u>	<u>45,970,908</u>	<u>(42,023,277)</u>	<u>4,002,704</u>
	<u>586,705</u>	<u>54,542,720</u>	<u>(50,589,491)</u>	<u>4,539,934</u>

El impacto en el estado de resultados de la Compañía por las operaciones efectuadas con las empresas relacionadas en el período 2013, es el siguiente:

	Peru Bus S.A.	Terminal Terrestre Ica S.A.	Trans- Porte Melchorita	Trans- Porte Jireh	Total
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Ventas.-					
Alquileres y otros	<u>25,461</u>	<u>10,798</u>	<u>43</u>	<u>1,099</u>	<u>37,401</u>

	Peru Bus S.A .	Terminal Terrestre Ica S.A.	M&M Trading Import S.A.	Operadora Monitor S.A.	LVM Inversiones S.A.	Total
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Compras.-	<u>16,050,568</u>	<u>34,780,506</u>	<u>3,281,901</u>	<u>394,695</u>	<u>15,119</u>	<u>54,522,789</u>

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Préstamos al personal y accionistas	632,427	1,251,574
Crédito a favor del Impuesto a la Renta	-	-
Devolución de SUNAT	416,705	416,706
Anticipos a proveedores	-	-
Reclamos a terceros	316,588	889,473
	<u>1,365,720</u>	<u>2,557,753</u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de Devolución de SUNAT está representado por retención de la SUNAT en el año 2004 de las cuentas bancarias por impuestos atrasados no pagados en su oportunidad y que a la fecha están en proceso de reclamo por los abogados de la Compañía.

8. GASTOS CONTRATADOS POR ANTICIPADO

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Seguros pagado por adelantado	399,981	394,436
Otros gastos pagados por adelantado	745,221	214,640
	<u>1,145,202</u>	<u>609,076</u>

9. INVERSIONES MOBILIARIAS

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

	N° Acciones	Monto nominal S/.	Participación en el capital %	Valor en libros	
				2014 S/.	2013 S/.
Empresas vinculadas:					
E.T. Peru Bus S.A.	2,379,661	2,379,661	67	2,653,848	2,653,848
Terminal Terrestre Ica S.A.	126,000	126,000	21	875,216	875,216
Operadora Monitor S.A.	2,625	2,625	50	282,218	282,218
Transportes Jireh Tours E.I.R.L				126,384	126,384
Empresas no vinculadas:					
E.T. Mariscal Cáceres S.A.	43	43	8	51	51
Inmobiliaria Carlos Zavala	516	516	9	281,990	281,990
				<u>4,219,707</u>	<u>4,219,707</u>
Menos:					
Provisión por fluctuación de valores:					
Terminal Terrestre Ica S.A.				(504,139)	(504,139)
Inmobiliaria Carlos Zavala				(281,990)	(281,990)
E.T. Mariscal Cáceres S.A.				-	-
Otros				(87,851)	(87,851)
Valor neto				<u><u>3,345,727</u></u>	<u><u>3,345,727</u></u>

10. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

La Compañía mantiene un activo diferido neto acumulado al 31 de diciembre del 2014, por la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 de S/. 104,752 y un pasivo diferido neto acumulado de S/. 1,178,830.

	2014 S/.	2013 S/.
Saldo al 1 de enero	78,640	55,730
Impuesto a la renta diferido del año	26,112	15,534
Extorno del impuesto a la renta diferido del año anterior	(78,640)	7,376
Impuesto a la renta diferido	<u><u>26,112</u></u>	<u><u>78,640</u></u>

11. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO

El movimiento de este rubro durante el año 2014 ha sido el siguiente:

	<u>Saldo inicial</u> S/.	<u>Adiciones</u> S/.	<u>Ventas y otros</u> S/.	<u>Saldo final</u> S/.
Costo -				
Terrenos	469,499	-	-	469,499
Edificios y otras construcciones	5,595,924	-	-	5,595,924
Maquinaria y equipo	844,072	-	-	844,072
Unidades de transporte	70,922,453	17,069,936	8,153,204	79,839,185
Muebles y enseres	117,474	2,775	-	120,249
Equipos diversos	1,136,311	5,685	-	1,141,996
	<u>79,085,733</u>	<u>17,078,396</u>	<u>8,153,204</u>	<u>88,010,925</u>
Depreciación acumulada -				
Edificios y otras construcciones	2,135,102	279,796	-	2,414,898
Maquinaria y equipo	732,413	27,050	-	759,463
Unidades de transporte	43,170,333	7,578,862	8,089,089	42,660,106
Muebles y enseres	99,915	4,138	-	104,053
Equipos diversos	946,246	57,733	-	1,003,979
	<u>47,084,009</u>	<u>7,947,579</u>	<u>8,089,089</u>	<u>46,942,499</u>
Costo neto	<u>32,001,724</u>			<u>41,068,426</u>

Al 31 de diciembre del 2014, y del 2013, el costo de las unidades de transporte incluyen un importe de S/. 49,694,135.70 y S/. 47,563,450 respectivamente, correspondiente a unidades de transporte totalmente depreciados, algunas de las cuales se encuentran operativas. La Compañía mantiene seguros vigentes sobre sus principales activos, de conformidad con la política establecida por la Gerencia.

Durante 2014 la compañía ha renovado su flota con nuevas adquisiciones de unidades de transporte por S/. 17,005,822.

El movimiento de este rubro durante el año 2013 ha sido el siguiente:

	<u>Saldo Inicial</u> S/.	<u>Adiciones</u> S/.	<u>Ventas y otros</u> S/.	<u>Saldo final</u> S/.
Costo -				
Terrenos	469,499	-	-	469,499
Edificios y otras construcciones	5,433,145	-	162,779	5,595,924
Maquinaria y equipo	844,072	-	-	844,072
Unidades de transporte	61,308,148	25,920,270	(16,305,965)	70,922,453
Muebles y enseres	113,348	4,126	-	117,474
Equipos diversos	1,124,146	12,165	-	1,136,311
Trabajos en curso	162,779	-	(162,779)	-
	<u>69,455,137</u>	<u>25,936,561</u>	<u>(16,305,965)</u>	<u>79,085,733</u>
Depreciación acumulada -				
Edificios y otras construcciones	1,855,306	279,796	-	2,135,102
Maquinaria y equipo	698,926	33,487	-	732,413
Unidades de transporte	52,705,980	6,742,398	(16,278,044)	43,170,334
Muebles y enseres	94,352	5,562	-	99,914
Equipos diversos	876,403	69,843	-	946,246
	<u>56,230,967</u>	<u>7,131,086</u>	<u>(16,278,044)</u>	<u>47,084,009</u>
Costo neto	<u>13,224,170</u>			<u>32,001,724</u>

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Facturas por pagar	13,604,004	3,524,488
Boletas y tickets	1,853	980
Honorarios	-	1,903
	<u>13,605,857</u>	<u>3,527,371</u>

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Remuneraciones y gratificaciones	49,137	104,794
Remuneraciones al Directorio	1,055,943	421,461
Vacaciones por pagar	803,481	817,134
Beneficios sociales	310,983	290,405
Participación de los trabajadores	331,213	351,146
Diversos	189,797	-
Ventas diferidas	1,718,830	3,160,493
Tributos por pagar	883,393	2,444,810
	<u>5,342,777</u>	<u>7,590,243</u>

14. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía es del 5% de la renta neta. Esta participación es gasto deducible para efectos de determinar el impuesto a la renta. La referida legislación también establece que la participación de los trabajadores en gestión de la Compañía debe llevarse a cabo mediante comités destinados a mejorar la producción y la productividad. En el caso de aumento de capital por suscripción pública de acciones, la Compañía está obligada a ofrecer a sus trabajadores la primera opción en la suscripción de acciones en no menos del 10% del aumento de capital. Este porcentaje se distribuye el 50 por ciento en proporción a los días laborados por cada trabajador y el otro 50 por ciento en proporción a las remuneraciones de cada trabajador.

En el año 2014 la Compañía determinó una participación de S/. 331,213 que se registró con cargo a los resultados (S/. 351,146 en el año 2013).

15. PATRIMONIO

a) Capital social.-

El capital de la Compañía al 31 de diciembre del 2014 y del 2013 está representado por 9,075,425 acciones comunes cuyo valor es de un nuevo sol cada acción (S/. 1.00), íntegramente suscritas y pagadas.

El número de accionistas y la estructura de participación accionaria se presentan de acuerdo a lo siguiente:

<u>Participación individual en el capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
		%
De 0.01 a 10.00	4	20
De 10.01 a 100	1	80
Total	5	100

b) Reserva legal.-

Según lo dispone la Nueva Ley General de Sociedades, en el Art. 229 se requiere un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio, sea destinada a una reserva legal hasta que llegue a ser igual a la quinta parte del capital. Las pérdidas de un ejercicio se compensan con las utilidades o reservas de libre disposición, en ausencia de éstas con la reserva legal, quedando en obligación de reponerla.

c) Resultados acumulados.-

Corresponden al importe que se acumula por cada período como resultado de las operaciones comerciales de la Compañía.

16. SITUACION TRIBUTARIA

- a) La Gerencia de la Compañía ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

La tasa del impuesto a la renta correspondiente a los años 2014 y 2013 ha sido fijada en 30%. La materia imponible ha sido determinada como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Utilidad antes de participaciones e impuestos a la renta	16,543,111	10,738,029
Más:		
Gastos de ejercicios anteriores		202,833
Gastos no aceptados	1,260	2,606
Sanciones administrativas/ fiscales	121,418	93,476
Vacaciones devengadas y no canceladas	449,859	362,819
IGV por transferencias	10,215	9,892
Gastos no deducibles	18,336	781
	<u>601,088</u>	<u>672,407</u>
Menos		
Devolución NCN – ISC	(495,892)	(292,523)
Vacaciones devengadas y canceladas	(362,819)	(311,638)
Dividendos en efectivo	(5,608,556)	-
	<u>(6,467,267)</u>	<u>(604,161)</u>
Base imponible antes de participación de trabajadores	<u>10,676,932</u>	<u>10,806,276</u>
Participación de los trabajadores corriente 5%	<u>(331,213)</u>	<u>(540,314)</u>
Base imponible antes del impuesto a la renta	<u>10,345,719</u>	<u>10,455,130</u>
Impuesto a la renta corriente 30%	<u>3,103,716</u>	<u>3,136,539</u>
Impuesto a la renta diferido	<u>(26,112)</u>	<u>(15,354)</u>

- b) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del año siguiente de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Los años 2011 al 2014 inclusive están abiertos a fiscalización. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, cualquier impuesto adicional, multas e interés, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia y sus asesores legales estiman que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.
- c) Para propósitos de la determinación del Impuesto a la Ganancia e Impuesto General a las Ventas los precios de transferencia de las transacciones con partes relacionadas y con empresas residentes en territorios de bajo o nula imposición, deben estar sustentadas con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre del 2014 y de 2013.
- d) Con fecha 30 de diciembre el Gobierno Peruano ha promulgado la Ley N° 30296 la cual establece que las tasas para el impuesto a la renta será de 28% en los años 2015 y 2016, 27% en 2017 y 2018 y 26% a partir del año 2019 en adelante. Asimismo el impuesto a los dividendos será de 6,8% en 2015 y 2016, 8% en 2017 y 2018 y 9.3% en 2019 en adelante tanto a las personas jurídicas y naturales sean domiciliadas o no domiciliadas.

17. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía presenta contingencias por un importe de S/.11, 566,257, US\$ 84,500 y 36 UIT por procesos de indemnización, por muerte, daños y perjuicios, litigios laborales, multas e infracciones.

18. INGRESOS POR SERVICIOS

Los ingresos por servicios por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Venta de pasajes	76,037,167	74,058,194
Servicio de encomiendas, giros, carga y otros	6,618,035	6,231,565
	<u>82,655,202</u>	<u>80,289,759</u>

19. COSTO DEL SERVICIO

El costo del servicio por los años terminados el 31 de diciembre comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Consumo de suministros	24,549,874	21,719,728
Gastos de personal	16,034,128	17,294,523
Servicios prestados por terceros	337,856	4,346,111
Tributos	7,411,006	3,866,457
Cargas diversas de gestión	1,387,660	394,164
Depreciación	8,919,090	7,085,930
	<u>58,639,614</u>	<u>54,706,913</u>

20. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Gastos de personal	7,866,658	7,807,572
Servicios prestados por terceros	4,580,465	4,324,969
Gastos de tributos	1,563,941	1,136,025
Cargas diversas de gestión	2,426,244	2,872,310
Depreciación	41,912	48,012
	<u>16,479,220</u>	<u>16,188,888</u>

21. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Otros ingresos.-		
Enajenación de activo fijo	1,744,718	493,306
Alquileres de inmuebles vinculadas		51,900
Ingresos diversos	1,066,967	725,078
Ingresos excepcionales	120,179	143,272
	<u>2,931,864</u>	<u>1,413,556</u>

22. INGRESOS FINANCIEROS, NETO

Los ingresos y gastos financieros por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Ingresos por intereses	-	23,231
Dividendos	5,608,556	-
Otros	285,351	59,346
	<u>5,893,907</u>	<u>82,577</u>

23. MEDIO AMBIENTE

La Compañía cuenta con la aprobación del Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Estudio de Impacto Ambiental Adecuación del Grifo de Consumo Directo con Surtidor. El impacto ambiental sobre la flora y fauna es mínima, sobre la salud de los trabajadores será de magnitud muy baja, el impacto causado por desechos sólidos tendrá mínimo efecto negativo, ya que estos serán evacuados al relleno sanitario a través del servicio municipal. Para protección del suelo, a pesar que el nivel freático se encuentra a más de 45 metros de profundidad, se ha construido pisos de concreto impermeabilizados sobre el cual se depositará un tanque diésel con su respectiva área estanca impermeabilizada, lo que permitirá que cualquier fuga sea detectada y controlada oportunamente.

La Compañía, mediante su Jefatura de Calidad y Seguridad viene implementando acciones que coadyuven al cumplimiento de la “Implementación del Plan de Manejo de Residuos Sólidos en un Sistema de Gestión Integrado (ISO 9001:2000 - OHSAS 18001)” en concordancia con el Plan de manejo de impacto ambiental de la Compañía aplicable a las empresas del Grupo Soyuz. Asimismo, se ha efectuado el monitoreo del impacto de agentes de ruido, vibración para el conductor, campañas de evacuación de residuos sólidos mediante segregación directa, de acuerdo con el Plan Ambiental y Ocupacional.

24. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE

No se han identificado eventos subsecuentes al 31 de diciembre del 2014 que deban ser reportados.